

## CERTIFICADO



En mi caracter de presidente del directorio de Biogénesis Bagó S.A. se emite el presente certificado al día 19 de Abril de 2011 conforme Libro de Registro de Accionistas n° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia de la República Argentina.

- KELVIMARE ESPAÑA S.L., empresa española con domicilio en la República Argentina en Avda. Del Libertador 1068 14°, CABA. IGJ N° 843 Libro 58 T° B Estatutos Extranjeros 20-06-2008.
- LUIS ALBERTO GOLD, argentino, con domicilio en la República Argentina en Avda. Del Libertador 6550 3° B, CABA.
- BAGÓ GROUP S/A, empresa argentina con domicilio en la República Argentina en Bernardo de Irigoyen 248, CABA.
- JUAN CARLOS BAGÓ, argentino, con domicilio en la República Argentina en Bernardo de Irigoyen 248, CABA.
- SEBASTIÁN BAGÓ, argentino, con domicilio en la República Argentina en Bernardo de Irigoyen 248, CABA.
- DIEGO ALBERTO ZITO, argentino, con domicilio en la República Argentina en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 940 4°, CABA.
- ALEJANDRO MARCELO ZITO, argentino, con domicilio en la República Argentina en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 940 4°, CABA.
- PAULA ANDREA ZITO, argentina, con domicilio en la República Argentina en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 940 4°, CABA.

Buenos Aires, 19 de Abril de 2011

FORMA CERTIFICADA EN EL  
SELLO N° 59844  
Buenos Aires, 19/04/2011





ACTA DE CERTIFICACION DE FIRMAS

LEY 207

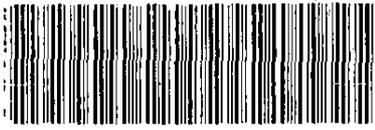


F 007059844



1 Buenos Aires, 19 de Abril de 2011 . En mi carácter de escribano  
2 Titular del Registro Notarial 234 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.-  
3 CERTIFICO: Que la/s firma.- que obra/n en el  
4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se  
5 formaliza simultáneamente por ACTA número 154 del LIBRO  
6 número 97 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s  
7 cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación así como  
8 la justificación de su identidad. Carlos Alberto CAMPORA, con Documento  
9 Nacional de Identidad 8.326.948; quien justifica su identidad de acuerdo al  
10 inciso a) del artículo 1002 del Código Civil; y manifiesta actuar en carácter  
11 de PRESIDENTE de la sociedad que gira en esta plaza en la Avenida Ro-  
12 que Saenz Peña 995, primer piso, departamento "A", bajo la denominación  
13 "BIOGÉNESIS BAGÓ S.A.".- ACREDITA la existencia de la sociedad y el  
14 carácter invocado, cuya vigencia y extensión de sus facultades asegura,  
15 con la siguiente documentación: a) Con el texto ordenado de los estatutos  
16 según escritura número 40 de fecha 24 de febrero de 2005, pasado ante el  
17 Escribano de esta Ciudad Héctor M. Cesaretti, al folio 215 del Registro  
18 Notarial 2022 a su cargo, el que se inscribió en la Dirección Provincial de  
19 Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, el 12 de mayo de  
20 2005, en la Matricula 47452, de Sociedades Comerciales, legajo 9/85721;  
21 b) Con el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de junio  
22 de 2006 de Cambio de denominación social, la que se inscribió en la Ins-  
23 pección General de Justicia el 12 de julio de 2006, bajo el número 10581,  
24 libro 32 de Sociedades por Acciones; c) Con el Acta de Asamblea de fecha

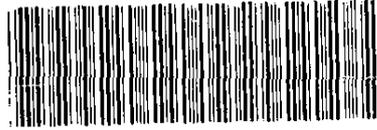
110505 110697



05/05/2011

11 34 16

110505 218053



05/05/2011

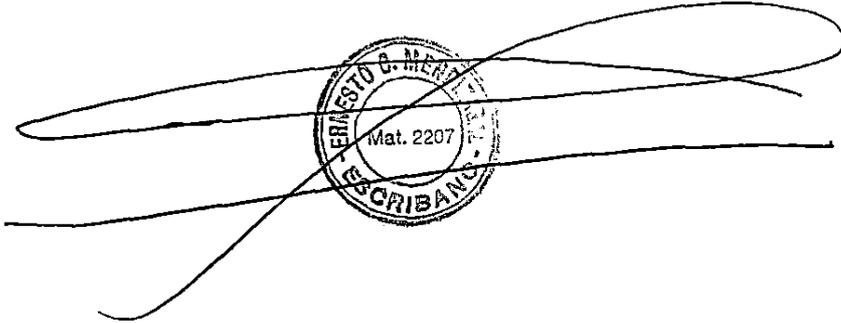
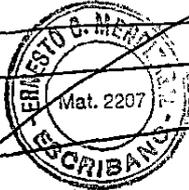
11 34 16



F 007059844

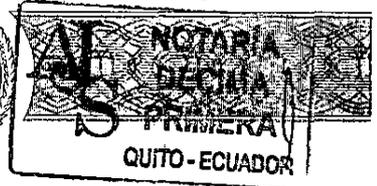
del Libro de Actas de Asamblea número 2 rubricado en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio-, el 6 de octubre de 2006, bajo el número 85394-06; d) Con el Acta de Directorio número 164 de fecha 28 de Abril de 2010 de distribución de cargos, la que obra a foja 122 del Libro de Actas de Directorio número 2 rubricado en la Inspección General de Justicia, el 6 de octubre de 2006, bajo el número 85392-06; documentación que he tenido a la vista con facultades suficientes para esta acto.-

26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49



LEGALIZACION  
LEY 402



L 010096782

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano ~~ERNESTO CARLOS MENDIZABAL~~ obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° ~~110505218053/4~~ La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, Jueves 5 de Mayo de 2011



ESC. ELENA NORMA PIETRAPERTOSA  
COLEGIO DE ESCRIBANOS  
CONSEJERA





Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos  
Inspección General de Justicia

NOTARÍA  
DÉCIMA  
PRIMERA  
QUITO - ECUADOR

**CERTIFICO:** Que la sociedad "BIOGENESIS BAGO S.A.", expediente número un millón quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y tres, se encuentra vigente. Se expide el presente a los efectos de ser presentado ante quien corresponda, sin perjuicio de la oportuna exigibilidad por parte de este organismo de las tasas anuales que pudiera adeudar, en Buenos Aires a los siete días del mes de febrero del año dos mil once.

I.G.J.  
BM  
S



*[Handwritten Signature]*  
Lic. MARIANO CORONADO  
JEFE  
AREA DESPACHO GENERAL  
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Certifica que la firma que aparece en este documento, dice: Lic. M. Coronado  
Mariano Coronado guarda similitud con la que obra en nuestros registros.  
BUENOS AIRES 23 MAR 2011

JULIO C. ARTIGAU  
GESTOR OFICIAL  
DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS  
E INFORMACION AL PUBLICO  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

CECBA - LEY 404 GCBA  
LEGALIZACION  
110328 143426



28/03/2011 13:46:42





REPÚBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO de  
RELACIONES EXTERIORES  
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

ATS NOTARÍA  
DÉCIMA  
PRIMERA  
QUITO - ECUADOR



APOSTILLE  
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País ARGENTINA  
El presente documento público
2. Ha sido firmado por ARTIGAU JULIO C.
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS
5. En BUENOS AIRES 6. El día 23/03/2011
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO
8. Bajo el Número: 52818/2011
9. Sello/Timbre: 39

MC  
PAULA MELISA TOMAS  
Unidad de Coordinación Legalizaciones  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Comercio Internacional y Culto

Tipo de Documento: CERTIFICADO DE INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA  
Titular del Documento: BIOGENESIS BAGO S.A.



2011052818



613F5812389233312D984ED7D6A08301



CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES



T 011329193

Buenos Aires, 28 de Marzo de 2011

En mi carácter de escribano Titular del Registro Notarial N° 234.-

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en Dos

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.



LEGALIZACION  
LEY 402



NOTARIA  
DECIMA  
PRIMERA  
QUITO - ECUADOR

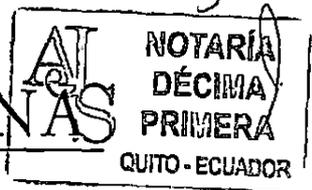
L 010023860

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano ERNESTO CARLOS MENDIZABAL obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° 110328143426/C. La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, Lunes 28 de Marzo de 2011

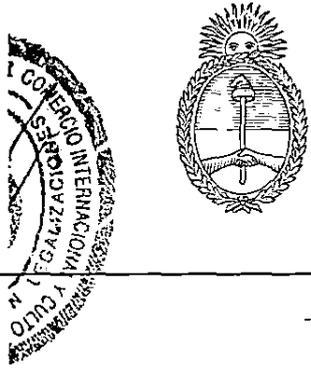


ESC. VICTOR MANUEL DI CAPUA  
COLEGIO DE ESCRIBANOS  
CONSEJERO



# REPÚBLICA ARGENTINAS

## MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO



### APOSTILLE (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País ARGENTINA  
El presente documento público
2. Ha sido firmado por DI CAPUA VICTOR MANUEL
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de COLEGIO DE ESCRIBANOS
5. En BUENOS AIRES 6, El día 30/03/2011
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO  
INTERNACIONAL Y CULTO
8. Bajo el Número: 55557/2011
9. Sello/Timbre: 39



*[Signature]*  
**MARTA LUCIANA LIOV**  
 Unidad de Coordinación Legalizaciones  
 Ministerio de Relaciones Exteriores  
 Comercio Internacional y Culto

Tipo de Documento: **CERTIFICACION DE COPIA**  
 Titular del Documento: **BIOGENESIS BAGO S.A.**

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN TIENE  
 COMO UNICO EFECTO AUTENTICAR  
 LA FIRMA Y CARÁCTER DEL OTORGANTE  
 SIN JUZGAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO**  
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho  
 de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que  
 precede es FIEL COPIA del documento presentado aquí  
 en 5 foja(s) útiles. Quito, a



*[Signature]*  
**Chávez**  
 SECRETARÍA DE QUITO